

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### SAN MIGUEL DE LA RIBERA

##### *Anuncio*

Aprobado inicialmente por resolución de Alcaldía la memoria valorada para la obra de reparación caminos, cuyo importe es de 17.646,16 euros.

Se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sanmigueldezaribera.sedelectronica.es>].

San Miguel de la Ribera, 23 de septiembre de 2021.-La Alcaldesa.

R-202102889

